

Enmienda No. 1

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-014-2023 para la “Contratación de Seguro para los Empleados del SAR”.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-014-2023 para la “Contratación de Seguro para los Empleados del SAR” y en atención a lo dispuesto en los Artículos 142 de la Ley de Contratación del Estado y el 105 del Reglamento de la precitada Ley y la cláusula IO 10.1 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber lo siguiente:

1. Se modifica la **Sección I** Instrucciones a los oferentes, específicamente IO-05 denominada “Presentación de Ofertas”, el cual a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

	PRESENTACIÓN Y DE OFERTAS
IO-05	Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente: Las ofertas se presentarán en: <i>Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR</i> <i>Ubicada en: El Cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.</i> El día último de presentación de ofertas será: <i>viernes dos (2) de febrero del dos mil veinticuatro (2024).</i> La hora límite de presentación de ofertas será: <i>02:00 p.m.</i> El proceso de evaluación se realizará con la presentación mínima de DOS (2) ofertas, los proponentes que presenten ofertas después de la hora límite para la presentación no serán recibidas, la comisión evaluadora determinará después de realizar toda la evaluación cuál de las ofertas cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros para poder ser adjudicada. En caso de no recibir el mínimo de ofertas requerido para este proceso, el proceso será declarado

desierto en cumplimiento al Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado y si se recibió una oferta, será devuelta al oferente en las mismas condiciones que fue recibida, después de levantada el Acta de Apertura.

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el *Salón de Conferencias del SAR, ubicado en el quinto nivel del edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea., a partir de las: 02:15 p.m.*

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el portal de HonduCompras 1.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada. La oferta deberá presentarse debidamente foliada y junto a su respectiva copia. Los sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

El Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el proceso licitatorio y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

PARTE CENTRAL: Servicio de Administración de Rentas (SAR).
Tegucigalpa MDC. Francisco Morazán
Honduras C.A.

ESQUINA SUPERIOR

IZQUIERDA: Nombre de la empresa oferente, dirección completa.
Número de teléfono y correo electrónico.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

	ESQUINA SUPERIOR DERECHA: Identificar si el contenido es ORIGINAL o COPIA, Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-014-2023, para la "Contratación de Seguro para los Empleados del SAR". ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA: Abrir hasta el viernes dos (2) de febrero del dos mil veinticuatro (2024) a las 02:15 p.m.
IO-10	Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos, deberá comunicarse con el ente contratante, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: licitaciones@sar.gob.hn o en su defecto, por escrito a la dirección y contacto siguiente: Atención: Lic. Vilma Cruz Muñoz, Directora Nacional Administrativa Financiera. Dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR, cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea. El Servicio de Administración de Rentas responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo las interrogantes planteadas. Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn). Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del martes treinta

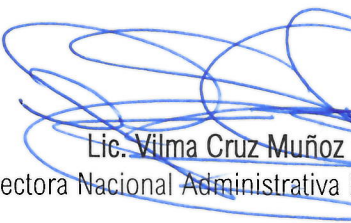


HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

(30) de enero del dos mil veinticuatro (2024) a las 04:00 p.m. horas.

Toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

Tegucigalpa M.D.C., veinticuatro (24) de enero del dos mil veinticuatro (2024).


Lic. Vilma Cruz Muñoz
Directora Nacional Administrativa Financiera



CC: Archivo Licitaciones
J.G.V / K.C.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA